

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes Genil-Cabra  
Santaella (Córdoba)**

Núm. 4.326/2014

Don Antonio Delgado Palma, con NIF 30.509.696N, como Presidente de la Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra, Colectividad de Santaella, con domicilio en Santaella (Córdoba), sito en calle Villargallegos, número 25, y C.I.F. G-14112882, hace constar:

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, y 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar la notificación personal a los interesados-obligados que posteriormente se relacionan, por causas no imputables a esta Corporación e intentada la notificación por dos veces en el domicilio obrante en el padrón, se procede a través del presente Anuncio a la citación de los mismos para ser notificados por comparecencia, con somera indicación de contenido del acto y lugar donde los interesados podrá comparecer.

- Lugar de Notificación: Comunidad de Regantes de la Zona Regable del Genil-Cabra, Colectividad de Santaella, con domicilio en Santaella (Córdoba), sito en calle Villargallegos, número 25.

- Plazo de Notificación: Diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Acto a Notificar: Último requerimiento de pago de fecha 27 de mayo de 2014 de diversos cánones y derramas, con advertencia que de no abonarlos en el plazo conferido mediante ingreso en la cuenta con IBAN ES16 0237 0210 3091 5259 3727 se iniciarán los trámites para su exacción por el procedimiento de apremio y, transcurrido el plazo estatutario (tres meses), se prohibirá el uso del agua mientras se mantenga la situación de impago, con suspensión del suministro de agua.

Se advierte que transcurrido el plazo, sin que se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Relación de Notificados:

Don Francisco Baena Reina, NIF: 75657929-G, Importe total: 18.568,72 €.

Doña Asunción y C. Jiménez Clavería, NIF 0054250-T, Importe total: 760,47 €.

Doña Dolores Luque Osuna, NIF 30732923-R, Importe total: 579,72 €.

Don Salvador Mariscal Domínguez, NIF 0057644-T, Importe total: 114,65 €.

Santaella, 19 de junio de 2014. El Presidente, Fdo. Antonio Delgado Palma.